

AIBR  
**Revista de Antropología  
Iberoamericana**  
www.aibr.org  
**Volumen 19**  
**Número 2**  
Mayo - Agosto 2024  
Pp. 319 - 341

Madrid: Antropólogos  
Iberoamericanos en Red.  
ISSN: 1695-9752  
E-ISSN: 1578-9705

## «Unidos bajo una misma bandera». Estado, revolución y pueblo en la simbología de la bandera cubana

**Marina Gold**

Fundación Mundo Sano y Universidad de Zurich  
marina.gold@mundosano.org

**Recibido:** 20.01.2022

**Aceptado:** 16.12.2022

**DOI:** 10.11156/aibr.190206



## RESUMEN

Tomando ciertos eventos como momentos de síntesis de crisis política, este capítulo considera la diversa simbología detrás de la bandera cubana en su historia independentista, teniendo en cuenta sus diversos usos modernos y la capacidad de representación de posiciones diferentes y muchas veces contradictorias. La bandera representa una unidad política inclusiva, aunque a veces contradictoria, en momentos en que el proyecto de revolución entra en crisis. Este capítulo a) proporciona descripciones del uso de banderas nacionales; b) genera explicaciones con base antropológica de las causas del uso intensificado que los símbolos nacionales en momentos de exacerbación de conflictos políticos; y c) analiza concepciones de nacionalidad asociadas a los significados que miembros de diferentes grupos sociales dan a las banderas. La estructura del capítulo es la siguiente: 1) El uso de la bandera en el desfile político más importante en Cuba: El 1 de Mayo a través de una década (2009 - 2019). 2) Reclamando la patria a través de la bandera: La muerte de Fidel y momentos de transcendencia histórica. 3) La bandera en el deporte: Yulieski vs Orlando: deporte, pasión y nación. 4) Historia de la bandera: una historia de lucha independentista. 5) Bandera - Revolución - Estado: redefiniendo la nación a través de sus símbolos.

## PALABRAS CLAVE

Cuba, deporte, Estado, historia, símbolos nacionales.

## ***“UNITED UNDER THE SAME FLAG”. STATE, REVOLUTION AND PEOPLE IN THE SYMBOLISM OF THE CUBAN FLAG***

## ABSTRACT

Taking certain events as moments of synthesis of political crisis, this chapter considers the diverse symbolism behind the Cuban flag in its independence history, taking into account its diverse modern uses and the capacity to represent different and often contradictory positions. The flag represented an inclusive political unity at a time when the project of revolution was in crisis. This chapter aims to a) provide descriptions with a historical perspective of the ways in which national flags are used; b) generate anthropologically based explanations of the causes of the intensified use of national symbols in moments of exacerbated political conflict; and c) analyse conceptions of nationality associated with the meanings that members of different social groups give to flags. The structure of the chapter is as follows: 1) The use of the flag in the most important political parade in Cuba: May Day across a decade (2009 - 2019). 2) Reclaiming the homeland through the flag: Fidel's death and moments of historical transcendence. 3) The flag in sport: Yulieski vs Orlando: sport, passion and nation. 4) History of the flag: a history of the struggle for independence. 5) Flag - Revolution - State: redefining the nation through its symbols.

## KEY WORDS

Cuba, sport, state, history, national symbols.

«Unidos bajo una misma bandera» fue el lema del desfile del 1° de mayo en 2009, cuando realizaba trabajo de campo en La Habana. La bandera figuró prominente en el desfile, cuyo lema resaltaba que el amor a la patria y a la soberanía unía a todos los cubanos, precisamente en un período en el que comenzaban a manifestarse tendencias diversas entre ellos: la emergencia de trabajadores por cuenta propia, la aceptación de diferentes concepciones de género, la suavización de la relación con la inmigración, mejores relaciones con Estados Unidos en ese momento, entre otros. La bandera aparecía como una representación de unidad política inclusiva en un momento en que el proyecto de revolución estaba en redefinición, luego de la intensa crisis del período especial en la década de los 90.

En los primeros años del siglo XXI Fidel Castro se encargó de redefinir la ideología política de la revolución para encauzar el proyecto político cubano luego de la desaparición del campo socialista. Se vieron también evidentes esfuerzos por redefinir lo que significaba la revolución para el pueblo. Tres significantes nacionales claves en la historia de la formación del Estado cubano contemporáneo —bandera, revolución y pueblo— se fundieron en un mismo ritual de celebración política: el día del trabajador. La bandera en esta tríada tiene el valor agregado como símbolo de ser un objeto material, en contraposición con el sujeto colectivo pueblo y a la idea y prácticas de revolución.

En 2009, la ausencia de Fidel Castro de la vida política cotidiana se compensaba con su presencia simbólica a través de la redefinición de los símbolos nacionales. Era fundamental separar a la revolución de su líder histórico, quien ya no podía estar al mando del gobierno, y reforzar los símbolos políticos que institucionalizaran la revolución más allá de la generación histórica que la luchó. Este proceso continúa bajo la presidencia de Miguel Díaz-Canel, que comenzó en 2019, y con la nueva ley de símbolos nacionales, aprobada ese mismo año. El uso de la bandera en eventos muy diversos refleja la complejidad de este símbolo político y su rol en la constante redefinición revolucionaria que tiene lugar en Cuba.

Tomando algunos de estos eventos como momentos de síntesis de crisis política, este artículo examina la simbología de la bandera cubana: analiza su rol en su historia independentista, sus múltiples usos modernos y su capacidad de representación de posiciones diferentes y muchas veces contradictorias. Este artículo persigue dos objetivos principales: proporcionar descripciones con perspectiva histórica de los usos de la bandera nacional en Cuba y analizar concepciones de nacionalidad asociadas a los significados que miembros de diferentes grupos sociales dan a las banderas. En relación con estos objetivos, el artículo se estructura alrededor de

cuatro temas. En primer lugar, la historia de la bandera en la lucha independentista cubana. Una breve reseña histórica intenta demostrar la complejidad de la simbología de la bandera, que aún hoy se toma en cuenta en las luchas independentistas de toda América Latina. En segundo lugar, se elabora el uso de la bandera en desfiles políticos, específicamente en los desfiles del 1° de mayo (2009/2019), por su señalada importancia en Cuba como símbolo político oficial. En tercer lugar, se consideran los usos de la bandera en el deporte. Para demostrar los usos más extensos de la bandera cubana, que exceden el control del Estado, se comparan dos casos del uso de la bandera por deportistas de élite de origen cubano que desertaron y juegan en el extranjero: el beisbolista Yulieski Gurriel y el atleta Orlando Ortega. Y, en cuarto lugar, se consideran los usos de la bandera en los procesos de (re)significación de la Revolución y el Estado en Cuba a través la ley de símbolos nacionales. Esta intenta rescatar los símbolos nacionales de su supuesta banalización, mientras que flexibiliza su uso para incorporar expresiones contemporáneas de cultura popular.

En diálogo con los argumentos de Tim Marshall (2016) sobre el rol de las emociones en la generación de significados que las banderas facilitan, contribuiré así a mostrar la polivalencia, la flexibilidad y la ambigüedad de la bandera nacional cubana como símbolo político, pero también su relación persistente con el concepto de *revolución*. La bandera cubana tiene una vida simbólica política más allá de la historia de la revolución de 1959; es tanto un símbolo de la nación cubana, de la revolución cubana (dos conceptos no siempre compatibles), de la izquierda latinoamericana y, en muchos casos, de los grupos republicanos de cubanos americanos. Marshall plantea que las banderas, creadas en el momento de la consolidación del Estado nación, representan tanto a la nación como a los grupos que quedan al margen de esta y luego conforman su resistencia y se transforman en un símbolo de conflicto de poder político sobre las instituciones y el territorio nacional, así como sobre el alcance del poder simbólico del Estado. Pero las banderas son también apropiadas por individuos y grupos sociales que les dan significados aún más diversos y contradictorios. Me inspiro en el estudio de Anne Norton (1993) sobre la materialización de la teoría liberal en los Estados Unidos a través de signos en la vida cotidiana para analizar de qué manera la bandera cubana representa —y a su vez transforma— el concepto de *revolución* y la teoría revolucionaria, tanto en la vida cotidiana como en las esferas más formales de la política.

El análisis de usos y funciones de la bandera cubana en tres momentos históricos nos permite explorar varias perspectivas teóricas sobre símbolos políticos. En su momento de inepción, la bandera fue creada por

grupos antiimperialistas luchando contra la hegemonía española y norteamericana en la región. Sin embargo, no hay duda de que fue concebida por un grupo de élite política, apoyando la teoría de Edelman (1988) respecto del rol fundamental de las élites especializadas en la creación y manipulación de los símbolos políticos.

En un segundo momento, durante la gestación de la Revolución cubana, la bandera cubana es apropiada por actores revolucionarios como símbolo político de lucha independentista, en un proceso que ilustra cómo los símbolos políticos pueden expresar las fracturas y convergencias de una sociedad a través de las prácticas sociales de quienes usan dichos símbolos (tanto las hegemónicas como las subalternas) (Cohen, 1979). En un tercer momento histórico, una vez que la revolución se asienta como Estado, surgen nuevamente divergencias del significado de la bandera. La bandera representa tanto a la revolución como al Estado en Cuba, pero también a sus disidentes en Miami. Por otro lado, la bandera cobra significados contradictorios más sutiles al ser cooptada para usos diarios, sobre todo en el ámbito del mercado (en su uso en materiales de consumo, como camisetas). Así, lo que es un símbolo maestro, se transforma en un medio de contestación del poder.

El trabajo de campo que sustancia el presente análisis se realizó entre 2008 y 2011, con un año ininterrumpido de trabajo de campo en 2009 y viajes cortos subsiguientes en 2010 y 2011. Durante el mismo período se trabajó también con cubanos emigrados y viviendo en Sídney, así como Latinoamericanos en Sídney que se identificaban con el proyecto revolucionario cubano. Las entrevistas y observaciones tenían como foco principal indagar en lo que el concepto de *revolución* significaba para las personas en su vida cotidiana. La bandera cubana surgió durante la investigación tangencialmente y en situaciones diversas, dando lugar a las reflexiones aquí reflejadas, que fueron influenciadas no solo por el trabajo de campo en Cuba, sino por subsiguientes experiencias etnográficas en otros contextos de conflicto donde naciones determinan sus bordes a través de aquellos que excluyen (Gold, 2019).

## La bandera cubana como símbolo antiimperialista

La bandera nacional, llamada *la bandera de la Estrella Solitaria*, es uno de los tres símbolos patrios principales en Cuba, junto al escudo, la palma real y el himno de Bayamo. Un símbolo de lealtad y honor para los cubanos, la bandera fue creada durante las luchas independentistas, y por lo tanto en el proceso de forjarse la nación cubana. Como todo símbolo político, la historia de la bandera cubana es compleja y está sujeta a múl-

tiples versiones. Para el propósito de este trabajo tomo la versión oficial según la presenta el Gobierno cubano en sus medios de comunicación. El propósito de tomar la historia oficial es debido a que es esta versión la que acompaña los usos oficiales de la bandera como símbolo nacional y revolucionario, y la que se transforma en memoria histórica de la nación. Tal como propuso Ernest Renan en relación con la nación francesa, las naciones se basan tanto en lo que la gente olvida conjuntamente como en lo que recuerda (Renan, 1992).

Según el historiador Nicola Miller, «la historia, más que el constitucionalismo o la ideología, fue la fuerza legitimadora clave de la Revolución Cubana» (Miller, 2003, p.147).

La historia es esencial para elevar la conciencia revolucionaria y para establecer una identificación de la nación cubana con el Estado. En la tarea de «revolucionar las cosas y a sí mismos, realizar lo que nunca fue», escribió Marx, la gente «conjurará ansiosamente a su servicio los espíritus del pasado, asumirá sus nombres, sus gritos de guerra, sus trajes para representar una nueva escena histórica con ese disfraz consagrado y con ese lenguaje prestado» (Marx, 2005, p.18). El propio Fidel traza la continuidad desde las guerras de independencia hasta la Revolución de 1959 en la entrevista con Ignacio Ramonet: «la revolución cubana comenzó con la primera guerra de independencia en 1868» (Ramonet, 2007, p.23).

La bandera se utilizó por primera vez en 1850 por Narciso López en la batalla de Cárdenas (la cual no fue exitosa) (Gay-Calbó, 1949). Narciso López fue un militar venezolano que inicialmente luchó a favor de España en Cuba pero que, en 1843, fue destituido de sus cargos y se unió a las facciones anti-Españolas en la isla. En 1848 tuvo que exiliarse en los Estados Unidos. Desde allí planeó actividades filibusteras para liberar a Cuba de España, pero con tendencias anexionistas a los Estados Unidos de América (Gott, 2004, p.67). Apoyaba el sistema de esclavitud y veía en Cuba el potencial de transformarse en un puerto de entrada para el comercio de esclavos. La bandera fue una visión de López inspirada por la bandera texana (en donde el rojo simbolizaba coraje, el blanco pureza y el azul lealtad), y del dibujante y patriota cubano Miguel Teurbe Tolón, cuya esposa Emilia Teurbe Tolón cosió la primera bandera que sirvió de modelo para la que llevó Narciso López a Cárdenas en 1850 (Lecuona, 2013). La bandera que fue transportada en el mástil del barco *Creole* por Narciso López fue cosida en Nueva Orleans por un grupo de señora cubanas y americanas admiradoras de López (Fernandez Soneira, 2014).



Esta no fue la única versión de la bandera que surgió durante las luchas independentistas. Carlos Manuel de Céspedes también diseñó una bandera para representar a los grupos independentistas anexionistas en la lucha contra España (Pérez, 2006, p.93). La bandera de Céspedes era similar a la bandera chilena y se la llamó la Demajagua, y fue confeccionada por Candelaria Acosta Fontaine —apodada Cambula— (Fernandez Soneira, 2014; Guancho, 2018). Durante la Guerra de Diez Años la Asamblea Constituyente Cubana se reunió en Guáimaro, provincia de Camagüey, para debatir cuál sería la bandera que representaría la lucha independentista. Dado que los intentos de López (1850) precedieron los de Céspedes (1868), se decidió tomar la bandera de *la Estrella Solitaria* sobre la Demajagua, pero esta última se guardó como tesoro nacional (EcuRed, 2007).

Las expediciones filibusteras de López fracasaron, pero en 1902 la bandera se adoptó oficialmente como la bandera cubana al finalizar la guerra entre España y Estados Unidos que culminó en la independencia de Cuba del poder español y el comienzo de la influencia Norteamericana en la isla (Gott, 2004, p.113). La bandera fue izada el 20 de mayo de 1902 sobre el asta del Castillo de los Tres Reyes del Morro en la Habana por el Generalísimo Máximo Gómez, como símbolo de la independencia y soberanía cubana —ambas ficticias en ese momento (Pérez, 2006, p.131)—. El uso de la bandera en la república tenía como objetivo fortalecer la noción de *nación independiente*, aún cuando dicha independencia no era total. De esta manera, desde su incesión, la bandera cubana representa la complejidad de los procesos históricos de formación de la nación, y la relación inextricable entre Cuba y los Estados Unidos. La representación de la historia de la bandera, y los conflictos entre las versiones revisionistas que intentan darle diferentes matices a la historia oficial, demuestran también la importancia de la bandera en los procesos de formación y reformulación de conceptos como *patria, nación e identidad nacional*. Por lo tanto, la capacidad de la bandera de evocar una historia antiimperialista, aún cuando esta no está siempre desligada de influencias imperialistas se refiere a lo resaltado por Hobsbawm y Ranger (1983). Ellos resaltan la importancia de lo tradicional y fundacional de los símbolos para el proceso de creación de la nación: «las naciones modernas y todos sus impedimentos suelen pretender ser lo contrario de lo novedoso, es decir, arraigadas en la más remota antigüedad, y lo contrario de lo construido, es decir, comunidades humanas tan ‘naturales’ que no requieren más definición que la autoafirmación» (Hobsbawm y Ranger 1983, p.1).

La estrella solitaria de cinco puntas representa la república libre, independiente y soberana que debía ser Cuba, y a la unidad del pueblo

cubano. El triángulo equilátero alude al tríptico de los ideales revolucionarios franceses de libertad, igualdad y fraternidad; y su color rojo representa la sangre derramada por los patriotas durante las guerras de independencia. Además, López y Teurbe Tolón eran masones, así que el triángulo pudiera ser también símbolo de la providencia y la grandeza del gran arquitecto del universo, siguiendo ideas masónicas (Anderson, 1962; Chacón, 2017). Las franjas blancas representan la pureza de los ideales y de la virtud de los cubanos, y las tres franjas azules los tres departamentos en que se dividía Cuba en aquella época: Occidente, Centro y Oriente, pero son también referentes a los ideales de la revolución francesa (Cubarte, 2018). En la simbología masónica la estrella de cinco puntas significa la perfección del maestro masón: la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la caridad. La bandera comprende además en su integración los tres números simbólicos. El tres (tres franjas azules) representa la armonía perfecta; el cinco, resultado de la suma de todas las franjas, significa el espíritu vivificador, que perpetúa la naturaleza; y el siete, que se obtiene al sumar el triángulo y la estrella, es un número considerado divino por los judíos y los griegos.

La presencia de la bandera cubana en las luchas independentistas de América Latina no solo sobrevivió, sino que se intensificó después de la revolución de 1959. La bandera no fue alterada por el gobierno de Fidel Castro, por el contrario, se vio a la revolución como una concretización de los principios enarbolados en la bandera (Chacón, 2017). En los años 70 se identificó la bandera cubana —y la cara de Ernesto «Ché» Guevara— con movimientos libertarios, de izquierda y guerrilleros de toda América. Mi primer encuentro con la bandera cubana durante el período de doctorado no fue siquiera en Cuba.

Mientras preparaba los permisos y contactos para el trabajo de campo en el 2008 en Sídney me vinculé con un grupo llamado Los Amigos de Cuba. En él no había ni un solo cubano. Sus miembros eran uruguayos, chilenos y salvadoreños emigrados a Australia, exiliados de sus propios países por haber apoyado gobiernos de izquierda. Ellos flameaban la bandera cubana como símbolo del proyecto revolucionario que los había inspirado a revelarse en contra de los gobiernos militares en sus países. Algunos no habían visitado jamás Cuba, y no necesariamente apoyaban todo el proyecto cubano como se había desempeñado después de los 90, pero seguían viendo en la bandera cubana una ideología de lucha y una simbología alternativa. El grupo organizaba encuentros y fiestas de barrio para juntar dinero que enviaban a Cuba para apoyar alguna causa u organización concreta. Aún siguen activos y en las últimas colectas enviaron dinero para apoyar a Cuba en sus esfuerzos contra el COVID-19.



En las reuniones en 2008 la bandera cubana figuraba en la entrada del salón, junto a las mesas que servían *ropa vieja* (un plato tradicional cubano) y mojitos, y en el pequeño escenario donde se bailaba salsa. Los eventos eran siempre de corte cultural y tendían a evitar tonos expresamente políticos, aunque la mayoría de los participantes compartían simpatía por la isla y su proyecto. El grupo no dependía del partido comunista, ni estaba afiliado a ninguna organización cubana, lo cual implica que no formaban parte de las élites dominantes políticas cubanas. Ellos existían autónomos de las esferas políticas cubanas y australianas, y empleaban un espacio popular y comunal para promocionar una visión tal vez algo utópica de un proyecto por el cual ellos hubieran luchado en su propio país. Es decir, en este contexto, la bandera cubana representaba más que el concepto de *revolución* como se entiende en Cuba, y más que una ideología política concreta, y abarcaba una utopía frustrada y anacrónica de las luchas liberadoras y antiimperialistas de la década del 70 en América Latina. Si bien no forman parte de la nación cubana, estos exiliados se imaginan a sí mismos más allá de los límites de sus propias naciones, y construyen su ideología en referencia a la revolución cubana —también conceptualizada más allá de la nación cubana—. Tal vez no llegan a ser una comunidad imaginada del estilo que describe Anderson (1991), ya que para ellos no se corresponde su nacionalismo (o más bien dicho, su internacionalismo) con un territorio nacional concreto, más vale con una región —América Latina—. Pero sí conforman una comunidad en el sentido que elabora Axel Honneth (1996), con una imaginación común sobre un futuro utópico. Es decir, en un contexto donde son extranjeros —no forman parte intrínseca de la nación australiana, aunque sí puedan ser ciudadanos en términos legales— la pertenencia a un grupo que comparte lenguaje (español, pero también un lenguaje de generación, y de ideología), una visión del futuro y experiencias pasadas de represión hace posible tener identidades que proporcionan fines constitutivos y desarrollar una imaginación común para una vida diferente.

La presencia de la bandera cubana en otros contextos internacionales se asocia a ideologías socialistas, pero también a expresiones antiimperialistas y a luchas sociales *anti-establishment*. En estos casos, la bandera cubana es, como diría Eriksen (2007, p.2), un contenedor simbólico que puede contener símbolos y significados varios reclamados por diferentes grupos. Es esta polivalencia de la bandera la que la transforma en símbolo condensado de revolución y sus fuerzas antagónicas. A continuación, se detallan los usos de la bandera en espacios oficiales, a través de los desfiles del día del trabajador; y luego diferentes formas de cooptación de la bandera en dos casos puntuales del deporte internacional.

## Primero de mayo, 2009/2019

El concepto de *revolución* enunciado por Fidel ante la multitud reunida en la Plaza de La Revolución el primero de mayo de 2000 encierra uno de los legados más relevantes de su liderazgo a la teoría y la práctica socialistas, tanto por la riqueza de su contenido como por su significado histórico. El 2000 se marcaba como año de superación de la crisis del Período Especial (momento de intensa crisis económica, consecuencia de la caída del campo socialista), y se hacía una revisión de las medidas de emergencia tomadas la década anterior. El discurso de Fidel de ese año, posteriormente publicado y transformado en un video (YouTube, 2017), define el concepto de *revolución* más allá del momento de lucha de 1959, cuando se derrocó el régimen de Fulgencio Batista, e incorpora una variedad de ideas que integran el Estado (pueblo, nación, lucha antiimperialista, etc.) que toman importancia en los diferentes momentos de la trayectoria revolucionaria (Gold, 2016, pp.21-45).

En Cuba, la importancia de una historia de dominación colonial y explotación es esencial para comprender el valor que las personas dan a la revolución, incluso si no experimentaron tales abusos ellos mismos. Benedict Anderson (2006) argumenta que las naciones llegan a ser imaginadas como comunidades a través de una historia compartida. Las naciones vinculan a las personas a través de un vocabulario de parentesco (patria, nación, pueblo), a través de un espacio-tiempo compartido que crea un sentido de vínculo natural entre las personas que comparten un lugar de nacimiento y una experiencia histórica común (Anderson, 2006, p.143). Este valor primordial de la cultura promueve la unidad nacional y legitima la independencia nacional. La promoción del valor primordial de la cultura y la identidad nacional fue esencial para la formación de una conciencia revolucionaria.

El desfile del Día del Trabajador (1° de mayo) fue siempre en Cuba un evento clave para el partido comunista cubano, y un ritual central en la formación de su ideología política, en el proceso de reafirmación de la nación compartida. Este evento condensa las respuestas oficiales del partido a las contingencias que afronta en distintos períodos. Los mismos cubanos que participan en el desfile año tras año reconocen este fenómeno. En 2009, cuando realizaba mi trabajo de campo en La Habana, la bandera de los Estados Unidos figuró prominentemente en el desfile. Las relaciones entre Raúl Castro y Barak Obama comenzaban a mostrar signos de mejora. En marzo de ese año los Estados Unidos relajó las sanciones económicas contra Cuba y flexibilizó las restricciones a los viajes de cubano-estadounidenses a la isla. En abril, el gobierno de Obama abrió el

diálogo entre los dos países. Una consecuencia importante fue el incremento del acceso a Internet para los cubanos, ya que se levantaron parcialmente las restricciones sobre servicios de telecomunicaciones brindados a Cuba.

El desfile del 1° de mayo, día internacional obrero, es además un evento para reforzar la solidaridad obrera internacional. En la época del campo socialista estaban presentes en el desfile delegaciones soviéticas, reafirmando la colaboración internacionalista de la revolución. El factor internacionalista se vislumbraba también en 2009, pero demostrando otra geopolítica: más banderas venezolanas y chinas, incluso algunas canadienses. Figuraron también banderas multicolor, representando la apertura social y de género, así como las banderas más comúnmente vistas en los eventos del primero de mayo: la del partido comunista, la venezolana, las de algunos países africanos donde Cuba tenía misiones internacionalistas, y alguna bandera aleatoria de turistas que se unían al desfile como si fuera el carnaval; ese año un grupo de estudiantes canadienses llevaban su bandera nacional orgullosos de participar en el evento político más importante del año en Cuba. Se veían incluso carteles que decretaban llevar «la dignidad como bandera».

En un evento político tan cuidadosamente coreografiado como es el desfile del primero de mayo, es de esperar que el uso de las banderas responda sobre todo a sus patrones simbólicos oficiales, políticamente sancionados. El desfile del primero de mayo de cada año señala las transformaciones de la revolución y las diferentes formas en las que el gobierno reacciona ante las contingencias de la época. Pero también condensa en un evento concreto y periódico la participación de los individuos en el proyecto revolucionario. Como decía un entrevistado en el evento de 2019: «el primero de mayo es para muchos de nosotros un catalizador, que nos une bajo un concepto que es mucho más grande que las diferencias que podamos tener: y este es la certeza de un objetivo colectivo superior» (Ramón, Garayoa Martínez y Sánchez Rivera, 2019). Es así que cada año miles de cubanos sacan su bandera, o su *pullover* con la cara del Ché y marchan juntos, aunque no siempre unidos.

Durante el desfile de 2017, y frente a una gran pancarta que proclamaba que «la fuerza es la unidad» (Granma, 2017), salió corriendo el disidente cubano Daniel Llorente vestido con una camiseta con la bandera cubana y flameando la bandera estadounidense. 2017 fue el año de la elección de Donald Trump como presidente estadounidense, por lo que el símbolo de la bandera de ese país fue interpretado de forma radicalmente opuesta a la que el gobierno cubano había tratado de promover en el desfile de 2009.

El nacionalismo revolucionario cubano implica una unidad indivisible entre el pueblo y el Estado, basada en una larga batalla contra las fuerzas externas que intentan impedir la formación de una nación cubana soberana. La historia de la lucha colonial ha proporcionado a La Revolución el poder recurrente de la guerra en el proceso de constitución nacional. La guerra, argumenta Kapferer en el contexto del nacionalismo de Sri Lanka, puede jugar un papel integral en la creación y realización de imaginarios nacionales compartidos (Kapferer, 1988, p.xxi). Jorge Luis Acanda (2009), científico social cubano, comentó sobre el reciente resurgimiento de los estudios cubanos sobre la identidad nacional: «como nación todavía necesitamos definir nuestra identidad, y estamos en constante lucha contra las fuerzas externas que intentan moldearla». La identidad nacional —el proyecto revolucionario— está en constante formación, ya que Cuba se percibe a sí misma bajo la continua amenaza de EE.UU., creando un estado de guerra perpetuo, donde lo social, lo económico y lo político se subsumen a una batalla en nombre de la nación, o de La Revolución, una y la misma. El nacionalismo cubano se construye en la lucha por la hegemonía, por la autonomía, contra EE.UU., pero también contra el capitalismo, las sociedades de consumo, la modernidad y otros tropos occidentales que amenazan constantemente con colonizar económica y políticamente.

En 2019, el primero de mayo se caracterizó por la reacción en contra del recrudecimiento del bloqueo a instancias de Donald Trump; el lema fue «Unidad, Compromiso y Victoria». En 2015 se habían restaurado relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, interrumpidas desde 1961. Incrementaron los vuelos entre los dos países para ciudadanos norteamericanos y aumentaron los intercambios cooperativos entre los gobiernos y las sociedades de ambos países en los más diversos sectores. Trump recrudeció las hostilidades hacia Cuba, y una de sus medidas más agresivas tuvo lugar en marzo del 2019, con el anuncio de que permitiría a los ciudadanos estadounidenses de origen cubano demandar a empresas que fueron expropiadas en el inicio de la revolución y que ahora están al mando de la empresa militar cubana. Esta medida se relacionaba con el título III de la Ley Helms-Burton, pasada en 1996 por Bill Clinton, que ya había generado controversia en la Unión Europea, un principal foco de inversión en la isla. Hasta 2019, todos los gobiernos estadounidenses habían firmado sucesivas moratorias de seis meses suspendiendo el título III, pero Trump no las renovó. Fue claramente un gesto político buscando atraer los votos de los cubano-estadounidenses del Sur de la Florida en las elecciones de 2020. En Cuba, la temática del desfile criticó la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton, y demandó la liberación del expre-

sidente brasileño Lula Da Silva y el cese de las agresiones contra la República Bolivariana de Venezuela. Se volvió a reclamar la devolución de la tierra cubana sobre la cual está la Base Naval de Guantánamo. Es decir, se resaltaron las batallas que reafirmarían la revolución por el año entrante: batallas económicas y políticas.

En 2020, el desfile del primero de mayo no se pudo celebrar a causa del coronavirus. En los periódicos cubanos se publicaron fotos de «plazas multiplicadas» —es decir, del despliegue en los espacios privados de las casas, patios y balcones lo que antes había sido el desfile público, un acto político masivo—. Lo que figuró más prominentemente en este episodio fueron las banderas (Padrón Padillas y Francisco, 2020). En postes de luz y letreros la bandera se transformó en un mensaje de salud: sobre ellas escrito «Quédate en casa. Cuídate y cuídame». El secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba y otros pocos miembros del Gobierno hablaron a los pies de la estatua de Vladimir Ilich Lenin en el municipio de la Habana de Regla, convocando al pueblo a festejar el primero de mayo desde sus hogares con el mismo entusiasmo y espíritu de victoria de siempre. Declaró también:

El aislamiento social no ha impedido el despliegue de la iniciativa y la creatividad de cada patriota cubano que desde sus casas o en los puestos que les ha correspondido ocupar en esta pelea por la salud y la vida. [...] Estamos convencidos que nuevamente nos reuniremos en marchas compactas y nos abrazaremos, satisfechos de haber conquistado otra victoria de las muchas alcanzadas por nuestro pueblo (Padrón Padillas y Francisco, 2020).

Los trabajadores de salud y desarrollo fueron el centro de los halagos el día del trabajador en Cuba y en el mundo en 2020. Se invitó a la población a celebrar el primero de mayo como el día de mayor aislamiento para combatir el virus, y a utilizar las redes sociales para conectarse y subir fotos de las casas decoradas para celebrar la fecha.

El uso de las banderas en el contexto del desfile del primero de mayo parece sustanciar los argumentos de Edelman (1988) en cuanto a la creación de símbolos políticos por parte de las élites especializadas, y su rol en la sedimentación de la ideología política dominante. En el ritual del primero de mayo la bandera nacional es un símbolo político oficialmente sancionado, desplegado en un espacio público de manera cuidadosamente ritualizada, y si bien año tras año el contenido ideológico específico puede variar, la bandera siempre tiende a representar el pueblo, la revolución y la importancia de la unidad entre ambos —concepto fundamental para la definición de la *ciudadanía cubana*—.

La bandera es por lo tanto un símbolo de la nación, del pueblo y de la revolución (así como de sus fuerzas contestatarias) cuyo significado fluctúa con la historia. En este sentido la bandera es parte de una narrativa más amplia —patria, historia, lucha— que engloba sujetos en oposición. En ese sentido, la bandera puede comprenderse a través de la teoría de Charles S. Peirce (1994), como un símbolo emblemático con características propias de cualquier bandera (representación de un proyecto nacional e histórico), pero también con particularidades que son propias de la bandera cubana. No hay muchas banderas que se transformaron en símbolos internacionales de lucha (tal vez la bandera francesa tendría sus paralelismos).

Pero es también importante observar los usos extraordinarios de la bandera para poder apreciar cómo fuerzas sociales más allá de las élites políticas también determinan los significados específicos que adquiere dentro del universo simbólico político de la revolución cubana. Examinaré a continuación el caso del uso de la bandera por deportistas de élite.

## Yulieski vs Orlando: deporte, pasión y nación

En el ámbito del deporte el uso de banderas es particularmente relevante por su potencial como «símbolo condensado», en la terminología de Victor Turner (1970). La pasión que remueve el deporte, la capacidad de movilización, de ruptura con las estructuras cotidianas de socialidad y su uso por el Estado para condensar la idea de *nación*, dotan a las banderas nacionales de significados plurivalentes que cumplen múltiples funciones simultáneas (Eriksen, 2007). Los casos de Yulieski Gurriel y Orlando Ortega, dos deportistas cubanos, y su asociación con la bandera (y por extensión con el Estado), demuestran la complejidad del símbolo, y su importancia en el contexto cubano.

Yulieski Gurriel, quien tenía una brillante carrera en béisbol, abandonó Cuba junto con su hermano menor el 8 de febrero de 2016, luego de terminada la Serie del Caribe en República Dominicana. La deserción requirió una fuga en autos militares dominicanos del hotel donde se concentraban los cubanos, y el trasladado clandestino de Yulieski a Haití, que finalmente terminó en Miami. A pesar de los hechos —recurrentes entre la mayoría de los 23 cubanos que hoy juegan en las Grandes Ligas norteamericanas—, «El Yuli» no es considerado en Cuba como *gusano*<sup>1</sup> o desertor.

---

1. Término derogatorio utilizado en Cuba para referirse a los cubanos que se fueron (sobre todo a los Estados Unidos) por no apoyar el proyecto revolucionario. Se refiere sobre todo a los que se fueron en los primeros 20 años desde el triunfo de la revolución en 1959.



Por un lado, emigrar no tiene actualmente las connotaciones políticas que tenía antes. Tampoco el pueblo cubano percibe a los migrantes de una manera negativa, y el triunfo de sus peloteros en cualquier lugar continúa siendo una fuente de orgullo nacional. Además, «el Yuli» tuvo un gesto impactante para los cubanos. En 2017, al terminar el último juego de la Serie Mundial de Béisbol de Estados Unidos, Gurriel celebró el triunfo de su equipo envolviéndose en una bandera cubana. Este acto no pasó desapercibido en Cuba, donde en las calles y desde las casas, cubanos que miraban el partido celebraron el gesto de «El Yuli» como un mensaje claro de que él no rechazaba su cubanidad, a diferencia de muchos de los que «se van» para los Estados Unidos o Europa. Si bien su desertión podría significar un rechazo al proyecto político revolucionario, Cuba como pueblo (representado también en la bandera) no fue rechazado. Su actitud se comparó con la del vallista Orlando Ortega en los juegos olímpicos de Rio de Janeiro en 2016.

Al ganar la medalla de plata en los 110 metros vallas, Ortega, quien ya representaba a su nueva patria España, siguió corriendo y pidió a gritos una bandera. Cuando del público le dieron la cubana, la tiró al suelo y tomó una bandera española que le ofrecieron, y se envolvió en ella. El vallista de Artemisa, Cuba, llegó a España después de desertar de la selección cubana en el Mundial de Moscú de 2013.

En Cuba se le critica a Ortega no tanto que haya desertado Cuba —ya que la fuga de talentos se entiende claramente como un fenómeno de la globalización que afecta a toda América Latina—, sino que haya blasfemado la bandera Cubana: «Estoy muy orgulloso de haber puesto el nombre de España bien alto», declaró Ortega luego de la carrera en una entrevista. En contraste, Yulieski resaltó en una entrevista en ESPN la importancia de su entrenamiento en Cuba para llegar a donde estaba: «Me ayudó mucho mi experiencia en Cuba, fueron 15 años en el equipo nacional y muchas batallas... y de verdad que, si no hubiera estado en Cuba, creo que me hubiera sido muy difícil». Son estos eventos puntuales los que demuestran cómo las banderas, entre otros símbolos políticos, cobran intensidad para resumir conflictos de significación y posiciones contradictorias en relación con los referentes nacionales. No son posiciones claramente definidas. Los episodios mencionados reflejan la compleja y contradictoria relación que se construye entre ciudadanos y los proyectos políticos nacionales. En un análisis de los grupos disidentes dentro del Estado socialista, Marie Laure Geoffroy (2008) sostiene que una de las principales características que compartían sus informantes era «su enfoque en la reconstrucción de la individualidad para emanciparla de la propaganda del régi-

men del sacrificio propio y colectivo» (Geoffray, 2008, p.109). Tomar partido por el pueblo es hacer una declaración contra la revolución. Sin embargo, Geoffrey sostiene que la resistencia relativa se manifiesta no por pronunciamientos contra la revolución, sino por discordancias entre las epopeyas de sacrificio celebradas por la dirigencia y las luchas de la vida cotidiana.

Este monográfico es particularmente elocuente, a través de casos concretos, en demostrar la multiplicidad de manifestaciones que tienen las banderas en relación con proyectos políticos y sus dimensiones individuales. Es clave resaltar que el uso de la bandera cubana está basado en un constante enfrentamiento con España y con los Estados Unidos como poderes coloniales. Por lo tanto, en la representación oficial de la bandera, tanto como en el uso dado por los deportistas, se ve también reflejada una histórica batalla por la identidad nacional y la lucha anti-imperialista.

No obstante, considerando el peso histórico detrás de la bandera, esta encubre también significados mucho más contemporáneos, relacionados con prácticas cotidianas que simultáneamente transforman a, y son transformadas por, la simbología de la bandera. Los principios revolucionarios —para los cuales la bandera es uno de los símbolos materiales más explícito— dan sentido a las prácticas de la vida cotidiana, pero al mismo tiempo se ven transformados por la manera en la que las prácticas de la vida cotidiana cooptan los símbolos maestros. En el uso y hábitos cotidianos de los símbolos políticos para reproducir el concepto de *nación*, que Billig (2010) identifica como nacionalismo banal (*banal nationalism*), se observa también la capacidad de reformular los principios revolucionarios (o los *principios nacionalistas* en la terminología de Billig). A continuación, y como análisis final, me focalizo en el proceso de redefinición de los símbolos nacionales, considerando la posición de Billig sobre la banalización de principios nacionalistas a través de los símbolos en su uso cotidiano, en contraposición con el análisis de Norton sobre la manifestación cotidiana (y su reproducción en la práctica) de la teoría liberal en los Estados Unidos. Ambos autores proveen conceptos útiles para comprender los mecanismos a través de los cuales se reproducen las estructuras políticas y sus ideologías en la vida cotidiana de una nación (es decir, más allá de los momentos de crisis), así como dentro de grupos de nacionales que se encuentran fuera (o al margen) de dichas naciones.

## Bandera-Revolución-Estado: nación e ideología en la cotidianidad

«Diariamente, la nación se reproduce y se marca con la vida de los ciudadanos»<sup>2</sup> (Billig, 2010, p.6). La identidad nacional, argumenta Billig, no es un concepto abstracto que se encuentra en la mente de las personas, sino un hábito concreto de la vida social del pueblo (2010, p.8). Se ve reflejado en el discurso político cotidiano, en los medios de comunicación y en los productos culturales. «La fuerza de una idea política yace en su capacidad de trascender el pensamiento y hacerse parte de la vida cotidiana en el mundo material» argumenta Anne Norton (1993, p.1). La fuerza del discurso liberal se encuentra justamente en su materialización en productos materiales esenciales de la cultura y estructuras cotidianas de la vida norteamericana: la figura del presidente, la cultura de consumo, los textos y figuras legales, entre otros. Si bien Norton no se refiere específicamente a la bandera americana, su análisis contempla cómo diferentes símbolos (textos, figuras políticas, prácticas cotidianas) tienen la capacidad de transformar la ideología política en una práctica convencional. De esta manera Norton (escribiendo antes que Billig) extiende el análisis de este para explicar no solo la relación entre símbolos políticos y el Estado (como nación), sino también el rol de símbolos políticos (y prácticas culturales) en la naturalización de la ideología liberal.

El concepto de *revolución* que definió Fidel Castro en el desfile del primero de mayo de 2000<sup>3</sup> intentaba justamente describir cómo la revolución se extiende más allá de una ideología en la esfera política oficial, y describirla como una práctica de la vida cotidiana, con su sistema de valores y hábitos arraigados en la cotidianidad, pero gestados en una larga historia (mucho más extensa que la mera revolución del 59) independentista de la nación cubana. La bandera cubana representa este proceso claramente, ya que precede la revolución, pero la representa, y se ve pre-

---

2. “Daily, the nation is indicated, or ‘flagged’, in the lives of its citizenry.”

3. Concepto de *revolución* según Fidel Castro, 1º de mayo de 2000: «Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo» (<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/113320-fidel-castro-y-su-concepto-de-revolucion>).

figurada más allá de la esfera política oficial. Su uso en espacios públicos y privados es custodiado por el Estado, pero no logra ser totalmente cooptado, y es en las manifestaciones que escapan su reglamentación oficial que se ve la ambigüedad de su significación, y su capacidad de transformar las estructuras oficiales que la intentan regular.

Anterior al triunfo de la revolución (1959), ya existía una ley que reglamentaba los usos permitidos de la bandera cubana. Sin embargo, en 1983 se reformuló la normativa dentro de un marco del Estado revolucionario (Ley No. 42 «De los símbolos nacionales»). Esta ley solo permitía el uso público de la bandera a organismos constituyentes del Estado cubano (Órganos, Organismos, y otras Instituciones del Estado y de Organizaciones políticas, sociales y de masas), transformando en ilegales los usos que puedan darles los grupos opositores dentro o fuera de Cuba que quisieran identificarse con la bandera cubana, o que reclamaran derecho sobre el símbolo político. Esta ley provee una lista detallada sobre los lugares donde se puede utilizar la bandera como insignia representando al pueblo/Estado cubano, siempre en contextos oficiales: escuelas, edificios de organismos del Estado u organizaciones de masa, actos oficiales, en salones de actos, en inauguraciones de monumentos, en ceremonias de duelos u otras ceremonias oficiales, en autos oficiales, por ejemplo.

Las prohibiciones estipuladas en la ley conciernen al uso de la bandera de manera comercial: como anuncio, como parte de la vestimenta no oficial, en vehículos privados, en artículos de consumo no oficiales, como telón o cubierta en situaciones no oficiales, etc. El propósito de esta ley era reclamar bajo el poder del Estado todo significado de la bandera cubana.

Sin embargo, durante el período especial (la década de los 90, ante la caída del campo socialista) surgieron en Cuba múltiples espacios subalternos, fuera del control del Estado (económicos, políticos y sociales), que generaron transformaciones en la hegemonía del concepto revolucionario. Como fue mencionado anteriormente, en 2000 se realizó un esfuerzo oficial para redefinir el concepto de *revolución*, intentando sanear las inconsistencias que habían surgido por necesidad durante el período especial, sobre todo en cuanto a negocios y otras actividades privadas. La aparición de la bandera en artesanías de venta turística, remeras, y otras insignias de consumo representa el proceso en el cual el mismo concepto de *revolución* fue transformándose, mediante el uso popular de su simbología. Un proceso similar se dio en la Unión Soviética, como muestran Gill (2011) y Yurchak (2005) en sus análisis de la transformación de los símbolos políticos desde el triunfo de la revolución rusa hasta el colapso de la Unión Soviética. Los símbolos políticos (y el uso del lenguaje comunis-

ta) no deben ser considerados, argumenta Yurchak (2005, p.18) de manera binaria: aquellos pro- *vs* los contra-sistema. Por el contrario, el discurso político (y sus manifestaciones materiales) se manifiesta en comportamientos cotidianos que encierran significados contradictorios: apoyo por ciertos elementos del sistema y desdén o crítica burlona por otros. Es así que los actos políticos cotidianos (votar, participar de las reuniones del partido, asistir a los desfiles políticos) no puede verse de forma binaria: ya sea que los participantes apoyan al sistema ciegamente, o que fingen hacerlo. Es un proceso mucho más ambiguo y complejo — que Yurchak denomina *performative shift* (cambio performativo)— que toman nuevos significados los símbolos nacionales aún cuando se utilizan de manera oficial y estructurada.

Para sanear el proceso de redefinición de símbolos políticos en Cuba, en 2019 se modificó la Ley sobre símbolos nacionales (Ley 128/2019). El proyecto de ley que se realizó por un grupo de trabajo que visitó 165 establecimientos delinea un uso más flexible que el de la ley anterior, intentando oficializar esos usos cotidianos y subalternos de la bandera —como su presencia en la venta de artículos turísticos o en espacios personales (casas y autos, por ejemplo)—. El objetivo del nuevo proyecto es que la bandera se use conforme a nociones oficializadas de respeto y que tenga mayor presencia en la sociedad. Hubo reacciones por parte de grupos disidentes, como el grupo de artistas del Movimiento San Isidro, que reclamaron el libre uso de los símbolos nacionales con la campaña #LaBanderaEsDeTodos<sup>4</sup>, que le costó a Luis Manuel Otero Alcántara, uno de sus miembros, el arresto temporal.

De esta manera, argumenta Billig (2010) a través del uso de los símbolos nacionales en la vida cotidiana, se reproducen ideologías (e identidades) políticas más allá de los momentos de crisis. La presencia de la bandera en momentos y espacios no trascendentes —es decir, en edificios públicos, en objetos de consumo, artesanías, etc.— es tan importante como su presencia en espacios oficiales (desfiles políticos, eventos extraordinarios) para entender el rol que cumplen las banderas en la definición de la nación o ideología que representan.

La bandera cubana tiene sin duda un papel importante en el turismo a Cuba. Su aparición en ropa, manualidades, accesorios y la venta misma de banderas a turistas que consumen el nacionalismo revolucionario como parte de la experiencia de viaje proliferó en los 90. Uno de los objetivos de la Ley sobre símbolos nacionales fue regularizar su uso en estos ámbitos, definiendo las condiciones para sus usos en prendas de vestir, objetos, obras de arte y

---

4. Ver [https://twitter.com/Mov\\_sanisidro](https://twitter.com/Mov_sanisidro).

escritos, ajustados a nociones de respeto y decoro. Por ejemplo, la Ley establece que en prendas de vestir las banderas «deben ir situados al frente de ellas, y no formar parte de pantalones, sayas, pañuelos de bolsillo, ropa interior o de baño» (Artículo 76, Ley de símbolos nacionales). Y como medio de publicidad, «tan solo cuando trasladen mensajes que fomenten valores patrios en las personas» (Artículo 76, Ley de símbolos nacionales).

Los cambios en la Ley de símbolos nacionales reflejan a su vez la transformación del Estado en relación con la aparición de un mercado privado incipiente que surgió con más fuerza durante la crisis de los 90. La aceptación oficial del uso de la bandera en mercadería comercial representa una transformación significativa en la redefinición del alcance de lo que puede ser considerado revolucionario, o de lo que entra dentro del concepto amplio de *revolución*. Esto demuestra una iniciativa por parte del Estado de incorporar los usos no oficiales que el pueblo le da a los símbolos nacionales, pero es también un intento por parte de los grupos de poder de la captación de significados dentro de los ámbitos oficiales. El análisis de Norton contribuye a la comprensión de la capacidad de la ideología liberal en transformarse en sentido común en Estados Unidos, existiendo sin importar qué partido político está en el poder. Es más complejo que el análisis de Billig, quien observa procesos similares, pero los enmarca en la terminología de la nación, mientras que muchos de estos comportamientos y hábitos no solo se reproducen en diásporas sino también entre miembros de otras naciones que toman los símbolos nacionales americanos (o en mi análisis, cubanos) y los incorporan, y a su vez transforman. Así se ve dentro de los mismos símbolos —y en las banderas particularmente— la capacidad de condensar práctica cotidiana, ideología nacional y sus antagonismos.

## **Conclusión: Bandera como símbolo de protesta**

La historia de la bandera cubana está constituida dentro de procesos independentistas no solo antiimperiales (contra España), sino también antianexionistas a los Estados Unidos. La lucha antiimperialista se ve reflejada aún hoy en los usos oficiales y cotidianos otorgados a la bandera cubana. Sin embargo, la bandera cubana se reclama también por aquellos que no viven en la isla y desean instaurar otro tipo de gobierno en Cuba. En los momentos de crisis política se cristalizan los conflictos de significación con mayor claridad. En abril de 2021 se elevó en La Habana un monumento de hormigón de varios metros de altura con la forma de la bandera cubana ante la Embajada de Estados Unidos como forma de protesta por el recrudecimiento del embargo económico a Cuba y la inclusión de Cuba en una lista de países terroristas. Este monumento fue



erguido en la Tribuna Antiimperialista, construida en el año 2000 durante la crisis de Elián González (el niño balsero que llegó a Miami luego de un naufragio donde perdió a su madre, y que generó polémica internacional cuando sus abuelos en Cuba lo reclamaron en contra de los deseos de su familia paterna en Miami). Allí estaba también instalado el «bosque de banderas», 138 mástiles de banderas cubanas que se añadió en 2006 para cubrir el letrero luminoso que se instaló en la Sección de Intereses de Estados Unidos (hoy su embajada) y donde se publicaban mensajes políticos antirrevolucionarios. De esta manera la bandera cubana fue utilizada por el gobierno revolucionario como símbolo político antiimperialista, como representación del Estado y del proceso histórico de la lucha independentista, y como icono del pueblo cubano, intentando capturar la flexibilidad de un concepto en constante redefinición.

Desde Miami se utilizó también la bandera cubana en momentos de crisis, como durante las protestas reclamando al niño Elián González o durante las celebraciones ante la muerte de Fidel Castro. El enclave cubano en Miami se autorreconoce como representante auténtico de la nación cubana, y utiliza la bandera como simbología de Cuba libre. En Sídney los miembros del grupo «Amigos de Cuba» utilizaban la bandera para significar una utopía (ni siquiera se adscribían a ideología comunista). Retorno al argumento de Marshall, quien establece que en el momento de creación de los símbolos políticos se representan tanto a la nación como a los grupos que quedan al margen de esta y luego conforman su resistencia. En el caso cubano, esta polivalencia de la bandera se remonta además a una larga historia de reclamo sobre el significado y alcance del Estado dentro de un contexto antiimperialista que define al Estado cubano desde su inepción. La simbología de la bandera cubana encierra una historia íntimamente vinculada con los Estados Unidos —y por extensión con la predominancia del mercado y el sistema capitalista— que se ve reflejada en las banalidades de los usos y prohibiciones que se le da a la bandera en Cuba hoy día. Ya lo decía Fidel Castro: «Yo creo que los símbolos representan todas las luchas (...) Es decir, no representan una parte de la historia, representan toda la historia» (Granma, 2019).

## Referencias

- Acanda, J.L. (2002). *Sociedad Civil y Hegemonía*. Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana «Juan Marinello».
- Anderson, E.E. (1962). Miscellanea: History of the Cuban Flag. *Freemason* (29 January), 449-452.
- Anderson, B.R. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Rev. and extended ed. London: Verso.

- Anderson, B. (2006). *Under Three Flags. Anarchism and the Anti-Colonial Imagination*. London: Verso.
- Billig, M. (2010). *Banal nationalism*. London: Sage.
- Chacón, H.R. (2017). The Global Legacy of Cuba's Estrella Solitaria (Lone Star Flag). *Raven*, 24, 1-26.
- Cohen, A. (1979). Political anthropology: the analysis of the symbolism of power relations. *Man*, 4(2), 215-235.
- Cubarte (2018). *Bandera de la República de Cuba. Historia de Cuba. 1492-1898, formación y liberación de la nación*. En <http://cubarte.cult.cu/cuba-la-nacion-que-nos-une/bandera-de-la-republica-de-cuba/>.
- EcuRed (2007). *Bandera de la Demajagua*. En [https://www.https://www.ecured.cu/Bandera\\_de\\_La\\_Demajagua](https://www.https://www.ecured.cu/Bandera_de_La_Demajagua).
- Edelman, M. (1988). *Constructing the political spectacle*. Chicago: University of Chicago Press.
- Eriksen, T.H. (2007). Some questions about flags. En T.H. Eriksen y R. Jenkins (Eds.), *Flag, nation and symbolism in Europe and America*. New York: Routledge.
- Fernandez Soneira, T. (2014). *Mujeres de la patria: contribucion de la mujer a la independencia de Cuba*. Ediciones Universal.
- Gay-Calbó, E. (1949). *El Centenario de la Bandera Cubana (1849-1949)*. Habana: Academia de la Historia Cubana.
- Geoffray, M.L. (2008). Chapter 7: Symbolic Emancipation in Authoritarian Cuba. En M.A. Font (Ed.), *A Changing Cuba in a Changing World* (pp.103-119). New York: Bildner Centre for Western Hemisphere Studies.
- Gill, G. (2011). *Symbols and legitimacy in Soviet politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gold, M. (2016). *People and state in socialist Cuba: Ideas and practices of revolution*. En <https://doi.org/10.1057/9781137539830>.
- Gold, M. (2019). Liminality and the asylum process in Switzerland. *Anthropology Today*, 35(3). En <https://doi.org/10.1111/1467-8322.12506>.
- Gott, R. (2004). *Cuba: a new history*. New Haven: Yale University Press.
- Granma, (2017, 2 de mayo). Primero de Mayo de compromiso. En <http://www.granma.cu/cuba/2017-05-01/primero-de-mayo-de-compromiso-fotos-video>.
- Granma (2019, 11 de marzo). La historia convertida en símbolos. En <http://www.granma.cu/cuba/2019-03-11/la-historia-convertida-en-simbolos-11-03-2019-21-03-13>.
- Guanche, J.C. (2018). *Sin afrenta y sin oprobio. La Bayamesa, el himno nacional de Cuba*. On Cuba News. En <https://oncubanews.com/cuba/sin-afrenta-y-sin-oprobio-la-bayamesa-el-himno-nacional-de-cuba/>.
- Hobsbawm, E., y Ranger, T. (Eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- Honneth, A. (1996). *The Struggle for Recognition: The Moral Grammar of Social Conflicts*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Kapferer, B. (1988). *Legends of People Myths of State*. Bathurst: CrawfordHouse Publishing.
- Lecuona, O. (2013). *Historia mínima de Cuba*. Colegio de Mexico. En <http://www.jstor.org/stable/j.ctt14jxr46>. Accedido el 2 de septiembre de 2021.

- Marshall, T. (2016). *Worth Dying For: The Power and Politics of Flags*. London: Elliot and Thompson Limited.
- Marx, K. (2005). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Longseller.
- Miller, N. (2003). The Absolution of History: Uses of the Past in Castro's Cuba. *Journal of Contemporary History*, 38(1), 147-62.
- Norton, A. (1993). *Republic of signs: liberal theory and American popular culture*. Chicago: University of Chicago Press.
- Padrón Padillas, A., y Francisco, I. (2020, 1 de mayo). En fotos, plazas multiplicadas este Primero de Mayo. *CubaDebate*. En [http://www.cubadebate.cu/fotorreportajes/2020/05/01/en-fotos-plazas-multiplicadas-este-primero-de-mayo/#.Xq\\_hstMzZsE](http://www.cubadebate.cu/fotorreportajes/2020/05/01/en-fotos-plazas-multiplicadas-este-primero-de-mayo/#.Xq_hstMzZsE).
- Peirce, C.S. (1994). *Pierce on Signs: Writings on Semiotic*. Chapel Hill (NC): University of North Carolina Press.
- Pérez, L.A. (2006). *Cuba: between reform and revolution*. Oxford University Press.
- Ramón, M.C., Garayoa Martínez, R., y Sánchez Rivera, J.L. (2019, 1 de mayo). Historias y razones por un Primero de Mayo. *CubaDebate*. En <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/05/01/historias-y-razones-por-un-primero-de-mayo/#.XpgVR9MzY34>.
- Ramonet, I. (2007). *Biografía a dos voces*. Buenos Aires: Editoriales Sudamericana S.A.
- Renan, E. (1992). *What is a Nation?* Conferencia en la Sorbona 11 de marzo de 1882. En E. Renan, *Qu'est-ce qu'une nation?* Paris, Presses-Pocket.
- Turner, V. (1970). *The Forest of Symbols: Aspects of Ndembu Ritual*. *Western Folklore*. En <https://doi.org/10.2307/1498807>.
- YouTube (2017). En <http://www.granma.cu/fidel/2017-11-23/concepto-de-revolucion-video-23-11-2017-23-11-36>.
- Yurchak, A. (2005). *Everything Was Forever, Until It Was No More: The Last Soviet Generation*. Princeton: Princeton University Press. En <http://www.jstor.org/stable/j.ctt3fgx18>. Accedido el 7 de julio de 2021.

